Maipú, 24 de Abril de 2015

ORDEN DEL DIA N° 037

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento General Artículo 26º, Inciso Nº 5 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Cítese a las Brigadas Juveniles del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a ejercicios teórico – práctico, para el día sábado 25 de Abril del presente año, a las 10:00 am, en cuartel 5 Compañía.

2.- Tenida sport y tenida de trabajo.

3.- Se movilizará piezas materiales mayor B-5, y Q-4, para el retiro de las brigadas desde sus cuarteles.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual